



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra: Las exiliadas socialistas españolas en México.
Entre la invisibilidad y el olvido historiográfico

Autor: Luena López, César y Barruso Barés, Pedro

Forma sugerida de citar: Luena, C. y Barruso, P. (2022). Las exiliadas socialistas españolas en México. Entre la invisibilidad y el olvido historiográfico. En J. F. Mejía y L. B. Moreno (Coords.), *Redes políticas desde los exilios iberoamericanos* (429-441). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Datos del libro: *Redes políticas desde los exilios iberoamericanos*

Diseñadora de cubierta: Brutus Higueta, Marie-Nicole

Diseñadora de interiores: Martínez Hidalgo, Irma

ISBN: 978-607-30-6671-6

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe, Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LAS EXILIADAS SOCIALISTAS ESPAÑOLAS EN MÉXICO. ENTRE LA INVISIBILIDAD Y EL OLVIDO HISTORIOGRÁFICO

César Luena López*
Pedro Barruso Barés**

El proyecto que desde hace unos años se está desarrollando en la Fundación Pablo Iglesias bajo el título *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, en la actualidad tiene disponible en línea cuarenta mil referencias biográficas de personas vinculadas al socialismo español.¹ Sin embargo, pese al elevado número de referencias disponibles, el de mujeres es sensiblemente inferior. Por este motivo era necesario solventar esta cuestión y tratar de visi-

* Profesor asociado en la Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Ciencias Sociales. Integrante del Seminario Iberoamérica Contemporánea proyecto PAPIIT “América Latina y España: exilio y política en la órbita de la Guerra Fría” IN303021.

** Profesor asociado en la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia Contemporánea, Ciudad Universitaria.

¹ Aurelia Martín Nájera (dir.), *Diccionario biográfico del socialismo español*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2010, en <<http://www.diccionariobiografico.org>>.

bilizar a las mujeres socialistas. Se pretende, además, ir más allá de las biografías de las mujeres militantes más conocidas, para ir descendiendo en el conocimiento de aquellas que tuvieron su relevancia en las bases, a nivel provincial o local, como es el caso; por ejemplo, de la enfermera Teresa Nadal Díaz, socialista bilbaína exiliada de la que se ha publicado una semblanza recientemente.² Nuestro objetivo en este trabajo es identificar y rescatar para la historia a aquellas mujeres socialistas que, en su mayor parte, como *compañeras* de dirigentes socialistas, de mayor o menor rango, partieron hacia el exilio en Europa y en América.

LAS FUENTES PARA EL EXILIO DE LAS MUJERES SOCIALISTAS

El ya mencionado *Diccionario Biográfico del Socialismo Español* es la principal fuente que manejamos por varias razones. El primer motivo es que contiene una relación de necrológicas aparecidas en la prensa socialista, republicanas, anarquistas y nacionalistas, en las que se indica la persona fallecida y el medio en que se recoge. Esto nos ha permitido identificar 240 referencias a mujeres que no aparecen recogidas en el *Diccionario*. Otra de las fuentes que hemos empleado es el vaciado del fichero de los exiliados apoyados por la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) y que se conserva en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores,³ en el que hemos identificado otras veinticinco mujeres socialistas que partieron al exilio. Relacionado con lo anterior podemos citar

² Josu Chueca, *Teresa Nadal Díaz (1918): militancia y exilio de una socialista bilbaína*, Bilbao, Bidebarrieta, 2018, pp. 161-170.

³ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores-Fondo de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles. En el Archivo de la Fundación Pablo Iglesias está disponible una base de datos con la relación de los perceptores de ayuda por parte de la JARE.

las listas de pasajeros de los barcos que partieron desde España hacia África, caso del *Stanbrook*, o de los que posteriormente se dirigieron hacia América, como el *Sinaia*, *Nyassa*, *Ipanema* y *México*, entre otros.⁴ De los mismos se conservan 168 listas de los 268 barcos que transportaron a miles de ciudadanos españoles que iban a convertirse en exiliados en América, África o Europa a partir de ese momento.

EL PRIMER EXILIO

El exilio provocado por la Guerra Civil tuvo varias fases. El más importante es el de los primeros meses de 1939, coincidiendo con el final de la contienda, pero el exilio femenino había comenzado mucho antes, en 1936. Ese año, como resultado de la campaña del norte, se produjo un primer movimiento migratorio,⁵ principalmente hacia Vizcaya y en menor medida hacia Francia, aunque éste fue más breve, ya que muchos de los refugiados volvieron posteriormente a la zona republicana.⁶

El gobierno vasco constituido en octubre de 1936 se ocupó de que la evacuación y salida al exilio fuese lo más ordenada posible. En el archivo histórico del gobierno vasco se han conservado los informes sobre las personas evacuadas y su perfil, lo que nos es de

⁴ Los listados de pasajeros están disponibles en la web del *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*.

⁵ Cfr. Miguel Mayoral Guiu, *Evacuación y acogida en Francia de los refugiados procedentes del frente norte durante la guerra civil española 1936-1937*, Salamanca, 2015 (tesis de doctorado, Universidad de Salamanca), en <<https://gredos.usal.es/handle/10366/123021>>.

⁶ Sobre este primer exilio y regreso *cfr.* Pedro Barruso Barés, “El difícil regreso. La política del Nuevo Estado ante el exilio guipuzcoano en Francia”, en *Sancho El Sabio: Revista de Cultura e Investigación Vasca*, núm. 11, 1999, pp. 101-140.

gran utilidad al momento de presentar las semblanzas de las mujeres socialistas que partieron al exilio en 1937.⁷

En cifras absolutas, las personas vinculadas al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que fueron evacuadas llegaron a 622, a las que acompañaban 1 070 familiares. Por su parte, la Unión General de Trabajadores (UGT) evacuó a 215 personas y 787 familiares. Esto suponía que los exiliados por las organizaciones socialistas ascendieron a 2 104 personas, de las cuales 53 eran mujeres. Pero hagamos una aclaración obligada: el número de mujeres evacuadas es mucho mayor, ya que en el apartado de los familiares, en la mayoría de los casos junto con el responsable evacuado, figuraba su esposa y demás familiares. Las 53 mujeres a las que nos referimos son aquellas que son consideradas como cabezas de familia y responsables de sus familiares en el exilio. Hecha esta aclaración veamos brevemente quiénes eran y cuál era el perfil político de estas mujeres.

En primer lugar, nos encontramos con esposas de víctimas de la represión franquista. Podemos mencionar a Trinidad Moreno Abanades, esposa de Darío Guzmán Benedicto, presidente de la Agrupación Socialista de Hernani (Guipúzcoa), fusilado por los franquistas o Juliana Bustamante Casado, esposa del jefe de la Guardia Municipal de Portugalete (Vizcaya) que también había sido fusilado. También localizamos casos de viudas de militantes socialistas muertos durante la Guerra Civil, como es el caso de Juliana Altuna Peña, esposa del concejal socialista de San Sebastián, Ceferino Martiarena Recondo. Al caer el frente norte, se encontraba en Mieres (Asturias), falleció el 21 de octubre de 1937

⁷ Toda la documentación referida a la salida de refugiados organizada por el gobierno vasco se encuentra en el Archivo Histórico de Euskadi-Archivo del Gobierno de Euskadi, en <<http://www.artxibo.euskadi.eus/es/fondos-documentales>>.

durante la ocupación de dicha localidad por las tropas franquistas. Su viuda partió al exilio y cobró la pensión de viuda otorgada por el gobierno de la República.⁸

Un caso destacado de mujeres evacuadas fue el de Margarita Lauce, esposa del concejal socialista de Irún, Florencio Iracheta, fusilado en Burgos en 1938 tras ser apresado a bordo del *Galdames*. Margarita salió al exilio ya en el verano de 1936 y se quedó en Francia al cuidado de unos familiares, ya que era de origen francés. Entre las evacuadas podemos mencionar a Pilar Oroben-goa Abarrategui, madre de Víctor Busteros, muerto en el frente, y esposa de Cándido Busteros, alcalde de Portugaleta (Vizcaya) durante la Segunda República y exiliado a consecuencia de la revolución de octubre de 1934. Cándido fue uno de los exiliados que llegó a México a bordo del *Nyassa*, se estableció en México donde puso un taller de carpintería en el que hacía muebles para máquinas de coser; formó parte de la Comisión Vasca del PSOE en México creada en 1945.⁹

También podemos localizar a otras con un perfil más político. Este era el caso de Natividad Calvo Arribas, directiva de las Juventudes Socialistas de San Sebastián y participante en el movimiento de octubre de 1934. Presidenta de Pro Infancia Obrera de Guipúzcoa, a sus 28 años estaba exiliada en Francia y era la delegada de las Colonias Infantiles de Guipúzcoa. En esta labor asistencial podemos citar también a Nieves González Lorenzo, encargada de la colonia de Arenys de Mar. Con mayor peso político, podemos mencionar a Gerarda Montes García, que antes de su

⁸ Jesús J. Alonso Carballés, 1937. *Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37, 1998.

⁹ Sobre el caso de Florencio Iracheta, *cfr.* Pedro Barruso Barés, *Destrucción de una ciudad y construcción de un nuevo Estado. Irún en el Primer Franquismo (1936-1945)*, Irún, Ayuntamiento de Irún, 2003.

exilio fue directiva del Círculo Femenino de Bilbao y de la Sociedad de Practicantes de la UGT o a Leonor Hermosa, directiva de las Juventudes Socialistas de Sestao (Vizcaya).

Los dos perfiles con mayor peso político que hemos localizado son los de Concepción García Maillo, presidenta del Círculo Femenino y de Pro Infancia Obrera de Bilbao. Durante la guerra fue vicepresidenta del Comité de Mujeres Antifascistas y redactora de la publicación *Mujeres*. El otro perfil militante más destacado es el de Epifanía Salazar Alonso, quien ocupó el cargo de vicepresidenta del Sindicato de Alimentación de Vizcaya o Cecilia Valtierra, directiva del Grupo Femenino de Sestao, que fue condenada como consecuencia del movimiento de octubre de 1934, motivo por el que dos de sus hijos fueron evacuados a la URSS.¹⁰

A BORDO DEL *SINAIA*, *IPANEMA*, *MEXIQUE* Y *NYASSA*

Durante la Segunda Guerra Mundial muchos refugiados se vieron forzados a huir hacia el sur de Francia, con la intención de embarcar hacia Inglaterra o hacia América. Otros se dirigieron, en función de las vicisitudes bélicas, hacia la denominada *Francia no ocupada*. En total fueron 268 barcos que transportaron a miles de ciudadanos españoles que iban a convertirse en exiliados en América, África o Europa a partir de ese momento, de los que se conservan 168 listas de pasajeros. Durante seis años, entre 1937 y 1943, esos barcos fueron el medio por el cual varias mujeres socialistas se vieron obligadas a exiliarse.

¹⁰ Todas las referencias a las personas citadas se pueden consultar en <<https://fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/>>.

Los cuatro barcos que vamos a considerar tienen en común que todos ellos llegaron al puerto mexicano de Veracruz. El primero de ellos fue el mítico *Sinaia*, que arribó el 13 de junio de 1939. Tras él, llegaron el *Ipanema* —el 7 de julio— y el *Méxique*, el 27 del mismo mes. El *Nyassa*, por su parte, lo hizo el 22 de mayo de 1942. En estos buques hemos localizado información biográfica existente referente a catorce mujeres socialistas.

En el primero de los barcos, el *Sinaia*, hemos detectado a cuatro mujeres socialistas. Se trata de Teresa Alonso Escalante, Josefa Barco Hernández, Antia (Antonia) Culebra Muñoz y Emilia Vila Canals. No disponemos de demasiados datos sobre ellas. Sabemos que Teresa Alonso Escalante nació en Bilbao en 1904 y era viuda. Militaba, en el PSOE, además en la UGT y vivía en Arrás (norte de Francia) y no tuvo ningún cargo de responsabilidad. Por su parte, Josefa Barco Hernández nació en Madrid en 1902. También viuda, militaba igualmente en la UGT y en el PSOE, y durante la guerra ejerció como entoladora de Aviación. Antia (Antonia) Culebra Muñoz nació en Linares, Jaén, en 1918. Consta su militancia en las Juventudes Socialistas Unificadas y en la UGT. Estuvo recluida en Perpiñán en un campo de concentración. Durante la guerra fue mecanógrafa en la Consejería de Defensa y perteneció al Servicio de Recuperación. Por último, Emilia Vila Canals nació en Llansá (Girona), en 1916. Como en el caso anterior, militó en las Juventudes Socialistas Unificadas, de las que llegó a ser secretaria. Asimismo, pertenecía al sindicato Unió de Rabassaires (Unión de Arrendadores y Otros Cultivadores del Campo de Cataluña).

En el *Ipanema* hemos retenido a tres socialistas. Son Gloria Cala Mellado, Amparo Carril Álvarez y María Caridad Martín Fernández. La primera de ellas, Gloria Cala Mellado, tenía 29 años cuando embarcó en el *Ipanema*, era soltera y había nacido

en Córdoba en 1910. Residía en Francia y fue taquimecanógrafa, trabajó como empleada de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias y del Banco Obrero Nacional, además perteneció al Sindicato de Empleados de Oficinas (UGT). Afiliada a las Juventudes Socialistas desde 1924 y a la Agrupación Socialista de Madrid desde 1932. Por su parte, Amparo Carril Álvarez nació en Piedras Blancas (Asturias). Era viuda y vivía igualmente en Francia. Miembro del Sindicato de Oficios Varios (UGT) y de la Agrupación Socialista de Piedras Blancas desde 1931, fue tesorera del Grupo Femenino Socialista. Durante la Guerra Civil fue presidenta del Grupo Femenino Socialista de Castellet de Llobregat (Barcelona) y miembro de la Agrupación de Refugiados Asturianos Socialistas en Barcelona. Llegó a México a bordo del *Ipanema* en julio de 1939. Su marido, Eladio Busto González, y su hermano habían sido fusilados en Gijón en 1938.

En el *Mexique* hemos encontrado datos de seis mujeres. Rosa Andreu Pons, Águeda Fernández Martínez, Josefa González Ocerín, Antonia Peláez Ribera, María de los Ángeles Torre Bermúdez Jordán y Benita Villa Bastero. Rosa Andreu Pons nació en Sabadell en 1919. Lo único que sabemos de ella es su pertenencia a las Juventudes Socialistas Unificadas y a la UGT. A su vez, Águeda Fernández Martínez nació en Pasajes, Guipúzcoa, en 1915. Consta que antes de la guerra formó parte de la Federación Universitaria Escolar, durante la guerra ocupó la Sección de Propaganda y Frentes en el *Altavoz del Frente* en Madrid, en tanto que fue secretaria de *Film Popular* en Valencia, redactora del órgano de las Juventudes *La Hora* y del semanario militar *Trincheras* y; finalmente, directora de la revista de la 11ª escuadra de Aviación *Casas*. Josefa González Ocerín nació en 1912 en Madrid. Desempeñó los puestos de secretaria del Sindicato Médico de Madrid y de secretaria par-

ticular del director general de Sanidad durante la guerra. Antonia Peláez Ribera nació en Torrelavega (Cantabria) en 1910. Durante la guerra trabajó en los talleres de costura para los frentes. María de los Ángeles Torre Bermúdez Jordán nació en Worthing (Inglaterra) en 1892. Vivió en París y militó en el PSOE. Finalmente, Benita Villa Bastero nació en 1914 en Torrelaguna, Madrid. Militó en las Juventudes Socialistas Unificadas y en la UGT, vivió en Francia y fue taquígrafa de la secretaria de la UGT, fue secretaria de la Escuela Obrera Socialista y secretaria femenina de la Célula de la Juventud Socialista Unificada.

A bordo del *Mexique* llegó a México la enfermera socialista Sabina Pérez Ochoa. También, en el mismo barco, Josefa García Huerta en Avilés, esposa de Manuel Vega Menéndez, presidente del Sindicato de la Construcción. Durante la Guerra Civil, Vega estuvo destinado en Construcciones y Fortificaciones, así como en Aviación. Falleció en México el 13 de julio de 1941.

Ya en 1942, y a bordo del *Nyassa*, llegó a Veracruz Teresa García Ventura, quien nació en Madrid en 1881 o 1882. Perteneció al Sindicato de la Aguja-UGT y a la agrupación socialista de Madrid. Por otra parte, y para finalizar, en el doble viaje que realizaron los transatlánticos *Cuba y Santo Domingo* hemos localizado el nombre de Ángeles Fernández. Se trata de una afiliada al PSOE y a la UGT de Cazorla (Jaén), que en 1937 era la presidenta de la Agrupación Socialista Femenina “Libertad y Honradez” de esa localidad, de acuerdo con su ficha del *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*. Según el fichero de la JARE, en ese barco partieron hacia América Mauricia Sánchez Yuste, cuyo marido había muerto durante la Guerra Civil en el frente de Teruel y ella había ocupado la secretaria de la agrupación socialista de Pliego durante la contienda. En el exilio mexicano hemos podido localizar una cierta acti-

vidad política, ya que fue en octubre de 1951 una de las firmantes del manifiesto que sería el origen de la constitución en enero de 1952 del grupo socialista PSOE. Agrupación de Socialistas Españoles. Sección México, que presidió Ignacio Ferretjans.

También a bordo del *Nyassa* llegó a México Emilia Hernández Ardanza, natural de Haro, viuda de Federico Angulo Vázquez e hija de Valentín Hernández Aldaeta, primer director del semanario *La Lucha de Clases*, de Bilbao. Durante la Segunda República fue un destacado militante socialista en Guipúzcoa. La sublevación militar del 18 de julio le sorprendió en Madrid donde trabajaba como redactor de *El Socialista* bajo la dirección de Julián Zugazagoitia. Participó en la toma del Cuartel de la Montaña y organizó y dirigió las Milicias de *El Socialista* que lucharon en el frente de Somosierra. Al final de la guerra fue condenado a muerte. Fue trasladado a la prisión de Burgos y fue ejecutado el 3 de octubre de 1938. A su vez, Emilia también tuvo una destacada actuación como afiliada al PSOE en Guipúzcoa. Durante la Guerra Civil fue una de las evacuadas por el gobierno vasco. Cuando su marido fue fusilado en octubre de 1938 ella se encontraba con sus hijos en Tarbes (Francia) trabajando en el Consulado español. Posteriormente, como hemos visto, marchó a México donde falleció el 11 de julio de 1961.

A bordo del *Nyassa*, otra riojana llegó a Veracruz: Francisca López de Heredia y Aransáez, natural de Haro. Esta enfermera, afiliada a la Agrupación Socialista de Madrid desde 1934, estaba casada con Rafael de Buen Lozano. A su vez, Francisca llegó a México a los 53 años donde trabajó como enfermera-jefe del Instituto de Histología Aplicada en la ciudad de México. Posteriormente se trasladó a Chile, y falleció en Santiago en 1972. Por su parte, Teresa García Ventura, nacida en Madrid en 1881, y que durante la

Guerra Civil cosió para el ejército, llegó a México con 60 años sin que tengamos más datos de ella, lo mismo ocurrió con la afiliada de la Agrupación Socialista de Oviedo, María Luisa Gancedo Vega quien se exilió igualmente en México.

Un caso destacado que también llegó a su exilio mexicano a bordo del *Nyassa* es el de la valenciana Mercedes Maestre Martí, nacida en 1904. Licenciada en Medicina por la Universidad de Valencia en 1928 y doctorada en Pediatría por la Universidad Central de Madrid en 1930, durante la Guerra Civil fue asimilada a capitán médico provisional adscrita al servicio de transfusiones de sangre de Levante. Fue consejera del Comité de Sanidad Popular y estuvo destinada en la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Social. En México ejerció como pediatra y regresó a España una vez restablecida la democracia.

CONCLUSIONES

Aunque las mujeres socialistas exiliadas todavía tardaron un tiempo en regresar a España, como la plena incorporación de las mujeres en los órganos de dirección y de representación del socialismo español, el camino que había comenzado en 1936 empezó a cerrarse, pero la memoria de muchas de aquellas mujeres socialistas fue cayendo en el olvido. Ahora, más de ochenta años después de su partida hacia el exilio, su memoria ha regresado y esta vez para quedarse. Y es que el exilio de los republicanos españoles es una fuente inagotable de datos y conocimientos sobre una realidad histórica que, a la luz de los nuevos hallazgos documentales, permite ampliar las investigaciones especializadas en campos hasta ahora muy poco transitados por la historiografía, como es el caso de las exiliadas republicanas. Tratamos de añadir una aportación

para paliar ese déficit con este incipiente trabajo sobre las exiliadas socialistas en México, las cuales —como se dice más arriba— estuvieron a la sombra de sus parejas hombres, tanto en el ámbito personal o familiar (mujeres, hermanas, primas) como en el jerárquico dentro de las estructuras de mando de las organizaciones políticas y sindicales.

El déficit de una literatura más concreta sobre el tema, centrada en las mujeres y en sus peripecias en el exilio, no significa que no existan muy buenos trabajos que nos muestren las referencias por las que se puede encauzar el diálogo y tratamiento de esos nuevos hallazgos documentales,¹¹ de manera especial, en lo que se refiere al enfoque ajustado y focalizado en el papel histórico de las mujeres en el exilio. En el caso concreto de las exiliadas mexicanas, y teniendo en cuenta que aquí presentamos un trabajo inicial, hemos aplicado esa visión de género en tres de los archivos más importantes con fondos documentales amplios y solventes sobre la materia: el *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, los archivos de la JARE y los listados de los barcos que partieron rumbo a México. Si bien nos encontramos con estudios parciales, algunos de ellos biográficos, que destacan el papel de algunas mujeres en el exilio de manera aislada,¹² todavía no contamos con

¹¹ Por ejemplo, en trabajos como “El paradigma de las mujeres en el exilio republicano (1936-1943)”, de Carmen González Canalejo, en *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, vol. 16, núm. 1, 2009, pp. 175-187; o de Alicia Alted Vigil, “El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres”, en *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, vol. 4, núm. 2, 1997 (ejemplar dedicado a *Historia de las mujeres y fuentes orales*), pp. 223-238; y de Alba Martínez, “Las mujeres recuerdan. Género y memoria sobre el exilio republicano en Francia (1939-1978)”, en *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, vol. 26, núm. 2, 2019 (ejemplar dedicado a *Los exilios de las mujeres*), pp. 367-398.

¹² Véase Pilar Domínguez Prats, “La actividad política de las mujeres exiliadas en México”, en *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, enero-febrero de 2009, pp. 75-85; de la misma autoría, su seminal aportación “Exiliadas de la Guerra Civil española en México”, en *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, vol. 6, núm. 2, 1999, pp. 295-312, así

una producción a gran escala que nos conduzca al establecimiento de una línea historiográfica propia sobre las mujeres y el exilio. En este sentido, hemos de destacar los debates que se produjeron en el Congreso Internacional “Mujeres en el exilio republicano de 1939”, celebrado en Madrid en octubre de 2019 y que reivindicó también su memoria y su protagonismo histórico.¹⁵ Mediante esta primera aproximación al caso de las mujeres socialistas exiliadas en México, podemos comprobar cómo éstas ocuparon un espacio de protagonismo y liderazgo en la configuración de un primer espacio de convivencia en el exilio mexicano. Deducimos esta tesis del análisis de sus perfiles biográficos y del papel que previamente habían ocupado en las distintas etapas de la República española, una república que les reconoció el derecho al voto y en la que también fueron protagonistas políticas y sindicales indiscutibles, papel que después continuó en la guerra y que, obviamente, había de tener una continuidad en el exilio, realidad que constatamos con esta primera aproximación.

como “Las exiliadas españolas en México 1939-1950”, en *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, núm. 536-537, 1990 (ejemplar dedicado a Hacer de las Américas: un sueño continuado), pp. 231-248.

¹⁵ “Congreso Internacional. Mujeres en el exilio republicano de 1939”, en *Instituto Cervantes*, en <<https://cultura.cervantes.es/espanya/es/Congreso-Internacional.-Mujeres-en-el-exilio-republicano-de-1939/128447>>.